

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejión

## NOMBRAMIENTOS ILEGALES

El nombramiento de ciertos delegados para reclamar de los Ayuntamientos las cuentas de 1904, ha producido la natural alarma en los pueblos.

Temen á los delegados como nubes de verano, ó aves de mal agüero, porque la experiencia les ha enseñado, que por desgracia, esas delegaciones de la autoridad gubernativa, no representan por punto general una función normal de la administración, que celosa del cumplimiento de sus deberes, aguijonea á los Ayuntamientos perezosos y fortifica á los débiles, señalándoles la norma para que los preceptos de la ley de contabilidad, tengan su natural desarrollo, sino meros instrumentos del arbitrio político, que sustituyendo el báculo del pastor por el látigo del negrero, someten á tormento á los que en los días de la gran contienda no se mostraron tan obedientes y sumisos como requería el mandato de los amos y dueños de la política imperante en las esferas del Gobierno.

Y como en esta creencia, aunque errónea, viven los pueblos y no hay fuerzas humanas capaces de hacerles entender lo contrario, los Gobernadores de buen sentido, se han revestido siempre de una prudencia suprema en el ejercicio de tan legítima facultad, como lo es la de nombramiento de delegados, apurando en todo caso cuantos medios les concede la ley, para que los servicios se cumplieran sin apelar á un procedimiento violento de suyo, y temerosos sin duda de que su autoridad moral sufriera quebranto, aun sin causa ni motivo que lo justificase.

Lo mismo ha debido acontecer en

las actuales circunstancias, y sólo una presión de muchas atmósferas, las bastantes para no permitir que un Gobernador tenga iniciativas, ha podido ser causa de que la autoridad gubernativa, con imperdonable ligereza, se haya visto obligada á enviar por esos pueblos de Dios, esos delegados de los hombres.

Porque sin acudir á remota techa, en el Boletín oficial del día primero de Febrero del año actual, vió la luz una circular del Ministro de la Gobernación, en la que con claridad meridiana se confirma la antigua doctrina legal sobre nombramiento de tales delegados.

Y solo con olvido notorio de tal disposición, se concibe que sin requerimientos previos, sin las debidas amonestaciones y correcciones que sancionan el pecado de pereza de los ayuntamientos negligentes, se hayan visto sorprendidos por la visita, poco grata, del delegado del Gobierno.

En esa circular se dice que llegado el 1.º de Septiembre, sin que los alcaldes hayan cumplimentado el servicio que con relación á las cuentas la ley les encomienda, los Gobernadores en consonancia con lo dispuesto en la R. O. de 19 de Septiembre de 1878, nombrarán comisionados que pasen á los pueblos á formarlas.

Esa R. O. cuya vigencia no puede ponerse en duda, previene «que si las excitaciones ordinarias, el requerimiento conminatorio y la imposición de multas, medios que gradualmente deben ponerse en práctica, no bastasen á conseguir oportunamente en determinados pueblos la rendición de cuentas municipales, estará V. S. en el caso de designar uno de los empleados de la sección respectiva de ese Gobierno civil, para que proceda á formarlas de oficio á costa de los in-

dividuos que en tiempo hábil hubieran debido presentarlas.»

¿Se han cumplido todos esos requisitos y empleado gradualmente, esos medios coercitivos antes de llegar á la designación de comisionados ó delegados?

Pues si esos requisitos no se han cumplido, los tales nombramientos son perfectamente ilegales, y con error evidente palmario, tan palmario y evidente como la buena voluntad é intención del Sr. Gobernador, la ley resulta violada por quien en primer término debe acatarla y cumplirla.

Y como en el orden político el error es también penable, no ha de sorprender al Gobierno de provincia que las justas quejas de los Ayuntamientos encuentren eco en la opinión y ésta se pronuncie contra los que de modo tan singular ejercitan las funciones de amparo y tutela que la ley les confía.

Aún es tiempo de reparar el daño, pues si contados son los días que le quedan á nuestro respetado amigo Sr. Fuentes al frente de esta provincia, no son tan escasos que no permitan la publicación de una circular, en la que volviendo por los fueros de la buena doctrina administrativa, aparezca la autoridad gubernativa teniendo iniciativas.

## Pequeñeces

### AIRE DE FUERA

Una ráfaga de aire extranjero ha transpuesto la frontera pirenaica y llegado á Madrid, gloriosa y triunfante, mancillando los alcázares de la tradición al compás de una música popular que obtuvo su mayor triunfo al pie de la guillotina entre el horrible choque del acerado cuchillo con las testas coronadas... ¿y qué más? ha venido aclamada por un vitor que no escu-

dan heráldicas diademas, que no cabe sino bajo el humilde y simbólico atributo del gorro frigio.

Ello es así por obra y gracia de las Constituciones modernas. Un periódico de Madrid, La Correspondencia de España, dió la noticia de que en Palacio, hace unos días, la música de alabarderos ejecutó por vez primera el himno de la Marsellesa. Aquellos Monarcas absolutos que en un tiempo habitaron el palacio de los Borbones, hubiéranse conmovido en sus sepulturas, caso de reposar allí; en tanto, que, el pueblo, el pueblo de há poco, perseguido y molestado por el hecho de cantar «La Marsellesa», ve gozoso ahora la confirmación de su entusiasmo, de su alegría, en recientes ocasiones.

Y es que las leyes de la vida de los pueblos, no pueden violarse.

Es que contra el aire venido de fuera, aire de progreso, de justicia, no se pueden oponer fortificaciones ni parapetos.

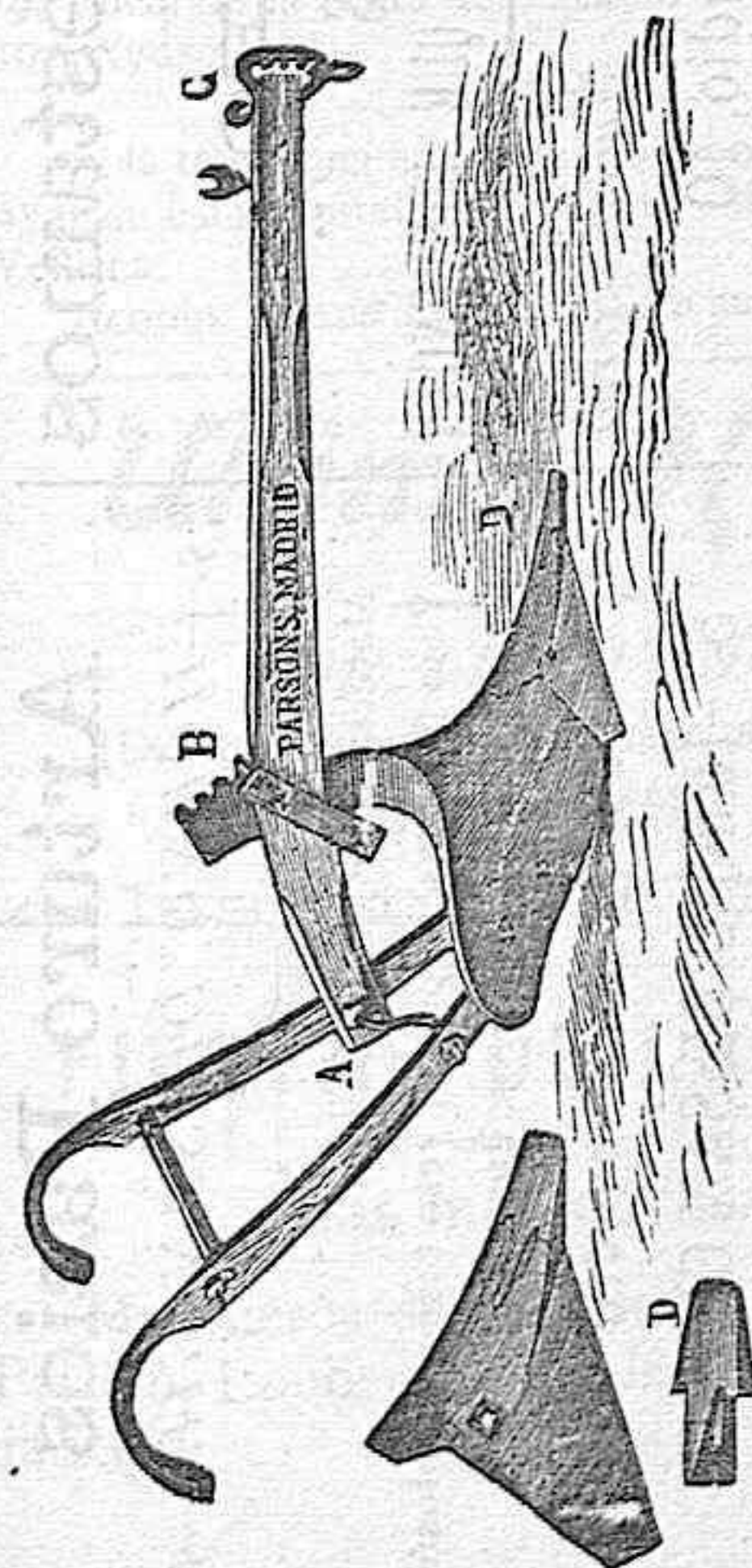
Para ser grandes, preciso es abarcar la extensión, recrearse en el conjunto, salir de la mezquindad, marchar hacia el espléndido horizonte que se dilata más y más á nuestra vista, como en nuestro espíritu crece, siempre en progresión ascendente, la idea de gloria, de mundo, de universo.

Hemos visto, junto al león y el castillo, una majestuosa alabarda; cerca de una diadema de perlas, una corona almenada; tocando al vellucino de oro, una rama de laurel; muy cerca de la flor de lis, dos letras que denotan el nombre de República Francesa, y, por último, la bandera tricolor envuelta en la roja y gualda.

Un visionario cualquiera pretendería explicar por sueño lo visto, por fantasía la realidad; no así el observador que vé los hechos como son, que está impueto en la idea de la gran comunidad explicada por Fenelón, esa gran doctrina, revolucionaria de los corazones, que se llama la democracia cristiana.

Nuestros pulmones respiran un aire de atmósfera viciada, enrarecida en este contorno que los mares acarician y las montañas defienden. Poco hechos á respirar el aire de mundo, se apodera de nuestros ánimos una indefinida nostalgia. Sirvenos de aliento la incertidumbre, de calma, de indiferencia: cuando más copiamos malamente una ley extranjera. Y no es lo peor que sea extraño el espíritu jurídico, sino que se implanta, como todo en España, por modo pro-

Sturgess y Foley  
 Antigua casa PARSONS  
 Madrid y Valladolid  
 Maquinaria agrícola en general.  
 Arados de todas clases, escarificadores, gradas, trituradoras, segadoras, trilladoras, etc.  
 Catálogos gratis á quien los pida.



no haga usos nuevos, que morirá de hambre. Mire, señor; por ahí he oído decir (y aunque moza, entiendo no son buenos dichos) que de los oficios se ha de sacar dineros para pagar las condiciones de las residencias, y para pretender otros cargos. Así lo dicen y lo hacen los desalmados, replicó el tiniente; pero el juez que da buena residencia, no tendrá que pagar condenación alguna, y el haber usado bien su oficio, será el valedor para que le den otro. Habla vuesa merced muy á lo santo, señor tiniente, respondió Preciosa; ándese á eso, y cortaémosle de los harapos para reliquias. Mucho sabes, Preciosa, dijo el tiniente: calla, que yo daré traza que sus magestades te vean, porque eres pieza de reyes. Querránme para truhana, respondió Preciosa, y yo no lo sabré ser, y todo irá perdido; si me quisiesen para discreta, aun llevarmeían; pero en algunos palacios mas medran los truhanes que los discretos: yo me hallo bien con ser gitana y pobre, y corra la suerte por donde el cielo quisiese. Ea, niña, dijo la gitana vieja, no hables mas, que has hablado mucho, y sabes mas de lo que yo te he enseñado; no te asotiles tanto, que te despuntarás: habla de aquello que tus años permiten, y no te metas en altanerías, que no hay ninguna que no amenace caída. El diablo tienen estas gitanas en el cuerpo, dijo á esta sazón el tiniente.

Despidiéronse las gitanas, y al irse dijo la doncella del dedal: dime la buenaventura, ó vuélveme mi dedal, que no me queda con qué hacer labor. Señora doncella, respondió Preciosa, haga cuenta que se la he dicho, y provéase de otro dedal, ó no haga vainillas hasta el viernes, que yo volveré, y le diré mas venturas y aventuras que las que tiene un libro de caballerías. Fuéronse, y juntáronse con las muchas labradoras que á la hora de las Avemarías suelen salir de Madrid, para volverse á sus aldeas, y entre otras

que son ojos de esmeraldas. La señora, su vecina, la desmenuzaba toda, y hacia pepitoria de todos sus miembros y coyunturas; y llegando á alabar un pequeño hoyo que Preciosa tenía en la barba, dijo: ¡Ay qué hoyo! en este hoyo han de tropezar cuantos ojos le miraren. Oyó esto un escudero de brazo de la señora doña Clara, que allí estaba de luenga barba y largos años, y dijo: ¿Ese llama vuesa merced hoyo, señora mía? pues yo sé poco de hoyos, ó ese no es hoyo, sino sepultura de deseos vivos: por Dios tan linda es la Gitanilla, que hecha de plata ó de alcorza no podría ser mejor. ¿Sabes decir la buenaventura, niña? De tres ó cuatro maneras, respondió Preciosa. Y ¿eso más? dijo doña Clara, por vida del tiniente mi señor, que me la has de decir, niña de oro, y niña de plata, y niña de perlas, y niña de carbunclos, y niña del cielo, que es lo mas que puedo decir. Dénle, dénele la palma de la mano á la niña, y con qué haga la cruz, dijo la vieja, y verán qué de cosas les dice; que sabe mas que un doctor de melecina.

Echó mano á la faltriquera la señora tiniente, y halló que no tenía blanca: pidió un cuarto á sus criadas, y ninguna le tuvo, ni la señora vecina tampoco. Lo cual, visto por Preciosa, dijo: Todas las cruces en cuanto cruces son buenas; pero las de plata ó de oro son mejores, y el señalar la cruz en la palma de la mano con moneda de cobre, sepan vuestas mercedes que menoscaba la buenaventura, por lo menos la mía: y así tengo afición á hacer la cruz primera con algun escudo de oro, ó con algun real de á ocho, ó á lo menos de á cuatro; que soy como los sacristanes que cuando hay buena ofrenda se regocijan. Donaire tienes, niña, por tu vida, dijo la señora y vecina, y volviéndose al escudero le dijo: Vos, señor Contreras, ¿tendreis á mano algun real de á cuatro? dádmele, que en viniendo el doctor mi marido os lo volveré. Si tengo, respondió Contreras, pero téngole





Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.<sup>a</sup>  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## Á los padres de los estudiantes

El acreditado centro de información

**CONFIDENCIA**

Calle de San Mateo, núm. 12, pral.—Madrid

facilita á las familias de los estudiantes de provincias, informes mensuales de la conducta de los mismos, y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso.

HONORARIOS:

25 pesetas al abonarse y 25 el 1.º de Febrero próximo.

La correspondencia al Director.

la casa sita en la calle de San Miguel, núm. 12.  
Consta de piso bajo y principal, con corral, jardín y agua.  
Para tratar, con su dueña que habita el piso bajo de dicha casa.

SE VENDEN

## VICENTE MADRIGAL

liquida por trasladarse á la

Calle Mayor alta, núm. 3 (frente á las máquinas de Singer)

Las panas de 2 pesetas se venden á 1'55  
Los cortes de vestido de 8 varas. á 1 peseta.  
Los yutes de 1 peseta. . . . . á 0'45  
Los damascos de colchas de 1'25. . á 0'55

Esta casa, como liquida á precio fijo, no dá lugar á cobrar á una señora la pana á tres pesetas, que para otra fué á siete reales.

Ya se anunciará la venta de seis mil pesetas de retazos

**EMULSIÓN NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llan-glin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

## DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.—GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.—GUADALAJARA

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**  
—Aquí no se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes e mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apertado 89, BARCELONA

## PILATOS, ESTERERO SEÑORES, ¡¡ATENCIÓN!!

Soy esterero de oficio, con práctica muchos años, así que no hay quien me iguale á hacerlo bien y barato.  
Colocación y limpieza de alfombras y toda clase de esteras con prontitud y esmero.

A VISO

Santo Domingo, 11, dpdo. interior

## LA CATALANA

Compañía Española de seguros  
contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija  
Más de 40 años de existencia  
domiciliada en Barcelona

Garantías: Pesetas 22.500.000  
Pólizas emitidas hasta la fecha, 200.000  
Capitales asegurados  
Pesetas 3.724.473.582  
Representaciones en todas las provincias de España  
Subdirección en Guadalajara:  
PLAZA DE MARLASCA, 3.  
27-7

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silve-la, etc.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.  
PATRONATO PRINCIPAL  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Conde de Bernar.  
Conde de Carnilleros.  
Íltmo. Barón de Vilagayá.  
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.  
OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN  
DE  
Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.  
Precio: UNA PESETA  
Pídase en todas las librerías

Droguería y Farmacia

## AGAPITO NUÑEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA  
Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espial (S villa), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.  
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices.

## EL COMERCIO DE TEJIDOS DEL RINCÓN

continúa en la calle Mayor alta, (frente al Café de las Columnas), hasta que se concluyan de edificar los grandes almacenes que se construyen a propósito en la Plaza Mayor, 24, donde antes estuvo instalado  
Su dueño, D. Rufino de Lucas (Sucesor de Francisco Justel)

participa á su numerosa y escogida clientela que ha recibido inmenso surtido en géneros de invierno, de los cuales citamos algunos como sigue:

- Panelas para camisas, gustos selectos
- Franelas para vestidos.
- Paños y novedades para señora y hombre
- Mantones de abrigo
- Mantas de lana para cama
- Colechas y tapabocas
- Paños, panas y ropas hechas
- Chalecos de punto
- Camisetas afelpadas señora y hombre

En todos los artículos blancos y negros no hay quien presente surtido tan abundante como esta casa que está reconocida como la más importante en su clase.  
NOTA. También hemos recibido esteras y abacás para el piso, que colocamos muy baratas

Nueva oficina de farmacia

## Don Antonio Vicenti

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—GUADALAJARA

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 33, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa.

## ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS  
Sastrería militar  
VIUDA DE CARO Y HERMANO  
19—CRUZ—19.—MADRID

En la Administración de "La Región,"  
SE SUSCRIBE AL

## Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS  
del insigne artista J. Jiménez Aranda  
completadas con otras de

Alpérez, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero Sorolla, Sala y Villegas.

Precio de cada cuaderno: Edición de lujo 3 pesetas, id. corriente 1 peseta